

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril del año 2018, a las 15h00 en la Av. La Coruña N26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, Tercer piso se reúnen la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EMREP CIA. LTDA.** Asisten a la presente Junta General los siguientes socios:

Socio	Número participaciones	Valor US\$
LARANLEGAL SERVICES CIA LTDA. (Debidamente representada por el Abg. Francisco Larrea Yépez)	399	399
Mario Rafael Larrea Andrade (Debidamente representado por el Abg. Francisco Larrea Yépez)	1	1
TOTAL	400	400

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Abg. Francisco Larrea Yépez y en calidad de Secretaria ad-hoc la Abg. Silvia Acosta. El Presidente solicita a la señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente a los ejercicios económicos 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales de los ejercicios 2017.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente a los ejercicios económicos 2017.

Toma la palabra el Presidente quien solicita que por secretaria se dé lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera; Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2017.

Toma la palabra el Presidente quien realiza una breve introducción sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017, los socios aprueban por unanimidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de Situación Financiera; Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2017.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día.

3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017;

El Presidente toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2017, y menciona que en una posterior Junta General se tomarán las decisiones sobre este rubro.

Por no haber otros asuntos que tratar, agotado el orden del día aprobado, se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de su lectura por secretaría es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 15h30. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 258 de la Ley de Compañías.



Francisco Larrea Yépez
Presidente Ad-hoc
En representación de
LARANLEGAL SERVICES CIA. LTDA.
Mario Larrea Andrade

Silvia Acosta
Secretaria Ad-Hoc